

Constancia Secretarial: Le informo al titular del Despacho, que dentro del proceso ordinario laboral instaurado por CLAUDIA CECILIA MURILLO LÓPEZ contra COLPENSIONES, y PROTECCIÓN S.A. radicado 2020-00268, mediante auto del 20 de agosto de 2021, se ordenó entregar el depósito judicial No. 413230003748549, por valor de \$2.000.000,00 en favor de la parte demandante, título que corresponde a la condena en costas impuesta a Protección; sin embargo el día 1° de abril de 2022, Protección S.A. consignó nuevamente el depósito judicial No. **413230003857797 por valor de \$2.000.000,00 dentro del radicado 2020-00268.**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA DEVOLUCION DE TITULO							
FECHA	SIETE (7) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)						
RADICADO	05001	31	05	017	2020	00268	00
DEMANDANTE	CLAUDIA CECILIA MURILLO LOPEZ						
DEMANDADA	COLPENSIONES PROTECCIÓN S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL						

Dentro del presente ordinario laboral instaurado por CLAUDIA CECILIA MURILLO LÓPEZ en contra de ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, y PROTECCIÓN S.A, atendiendo a la constancia secretarial que antecede; se ordena la devolución del título judicial No. **413230003857797**, por valor de **\$2.000.000,00**, a la demandada PROTECCIÓN S.A., quien deberá constituir apoderado con la facultad expresa para recibir dineros.

NOTIFÍQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZ

Firmado Por:

**Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **edead85ecd55b3d10889ea764457bf774b0381585e25d62caaebe58520e59fca**
Documento generado en 07/04/2022 10:36:54 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**